ADENDA N° 03

El Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, en base a la resolución DNCP N°805/09, comunica la modificación de algunos puntos del llamado LCO N°07/2017 – ADQUISICION DE SOFTWARES ID N° 326.890

Punto 1: Se modifica en el SICP las etapas y plazos, quedando de la siguiente manera:

Tope de Consulta: 13/10/17 15.00 horas

Fecha de entrega de ofertas: 18/10/17 09:00 horas

Fecha de apertura de ofertas: 18/10/17 09:30 horas

Punto 2: Se modifica la Sección III Suministros Requeridos, específicamente en el ítems 1, quedando de la siguiente manera:

Ítem Nº 1: Software de Virtualizacion		
Componente	**Descripción**	**Mínimo Exigido**
Cantidad	**2 (dos)**	SI
Software Base	Software de virtualización Red Hat Virtualizacion, con Soporte Standard, para 2(dos) sockets	SI
Software de Gestión	Red Hat Virtualizacion Manager para la administración de los nodos de virtualización y aprovisionamiento de recursos. Todas las características presentes en el producto deberán estar habilitadas, de ser necesarias licencias o productos adicionales se deben incluir en la propuesta con el mismo nivel de soporte descrito en este ítem	SI
Soporte Técnico	-Soporte técnico del fabricante por un periodo de 24 (veinticuatro) meses a partir de la compra del producto. -Tiempo de respuesta a incidentes críticos (sistema fuera de operación) de 1(una) hora. -Tiempo de respuesta para incidentes normales de 4 (cuatro) horas. -Atención para recepción de incidencias vía telefónica 5x8. -Cantidad ilimitada de incidentes soportados.	SI
Binarios, actualizaciones, parches de seguridad, documentación y garantía.	Acceso a versiones nuevas y anteriores del producto, actualizaciones de la versión actual, parches de seguridad durante toda la vigencia del soporte. Acceso al código fuente de los productos, binarios, documentación oficial del producto y la base de conocimientos del fabricante. Garantía sobre propiedad intelectual, cobertura total durante la vigencia del soporte del producto. El software debe estar probado y con controles de calidad.	SI
Soporte de huéspedes virtualizados	Red Hat Enterprise Linux y Centos (versión 5, 6 y 7). Ubuntu 12.x, 13.x.	SI
Implementación y Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, será un requisito que el oferente cuente con al menos 1 (un) Técnico con la Certificación Red Hat Certified Engineer (RHCE) y dada la complejidad de la instalación la cual afecta directamente al data center de la institución se	SI

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Crédito Agrícola de Habilitación
Dpto. de Contrataciones
Asunción

Lic. Luis María Rive
Crédito Agrícola de Habi

	requerirán que cuente con al menos 1 (un) técnico especializado con certificaciones CCNA Data center y CCNP Security y/o CCNP Routing and Switching ya que toda la infraestructura de red está con equipos CISCO. Se deberá presentar las planillas de IPS para corroborar que dichos empleados pertenezcan a la empresa oferente. Se requerirán 80 (ochenta) horas de soporte técnico posterior a la instalación y puesta en producción de la plataforma de virtualización sin costo alguno para la convocante.	
Capacitación	Se deberá instruir a al menos 2(dos) funcionarios designados por la convocante en la administración del software instalado. Los cursos serán impartidos con un total de 54 (cincuenta y cuatro) unidades de Entrenamiento Oficiales de la marca, en fecha y horarios a convenir con el Administrador del contrato.	SI
Experiencia	La empresa oferente deberá acreditar al menos 3 (tres) instalaciones de servidores de virtualización de características similares en infraestructuras críticas dentro del territorio nacional, avalados por la correspondiente documentación emitida en su oportunidad.	SI

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
DPTO. DE CONTRATACIONES
Asunción

Lic. Luis María Riveros
Crédito Agrícola de Habilitación